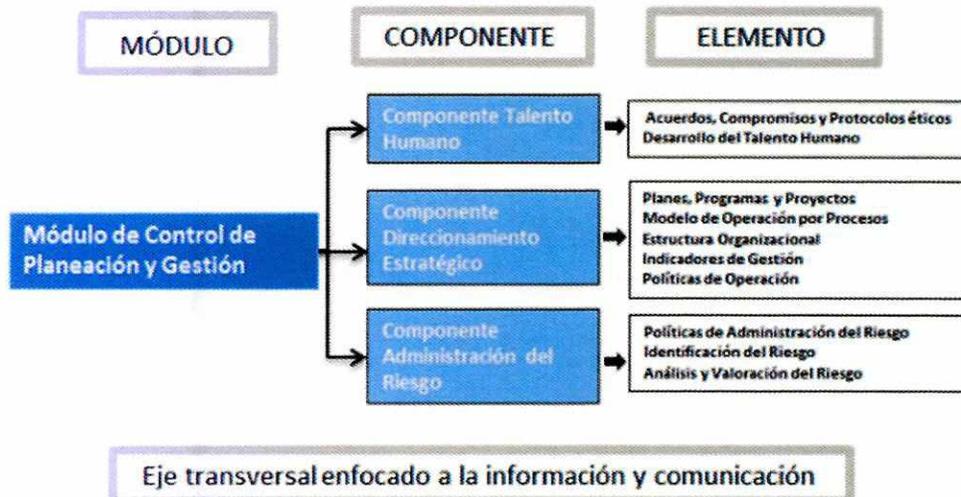


INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO
PERIODO: Marzo 2015 – Junio 2015

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Suscrita Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión de la Superintendencia de Notariado y Registro, a continuación presenta el informe sobre el estado del control interno en la Entidad, basándose en tres puntos centrales: Control de Planeación Gestión, Control de Evaluación y Seguimiento y el eje transversal de Información y Comunicación, acorde con la estructura del modelo estándar de Control Interno MECI (Decreto 943 de mayo 21 de 2014)

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION



1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

Mediante la Resolución 14452 del 30 de Diciembre de 2014 la Superintendencia de Notariado y Registro adopta el Código de Ética de la entidad, y se utiliza el correo institucional para la socialización de los mismo.

En el memorando 07 de Febrero de 2015, se realiza de obligatoriedad de la socialización de los componentes éticos y la escogencia del mejor servidor público basado en los valores de la entidad y por mes se socializa un valor.

Enero:	Transparencia
Febrero:	Responsabilidad
Marzo:	Igualdad
Abril:	Honestidad
Mayo:	Imparcialidad
Junio:	Preservación del Medio Ambiente
Julio:	Compromiso
Agosto:	Eficiencia
Septiembre:	Oportunidad
Octubre:	Eficacia
Noviembre:	Confianza
Diciembre:	Celeridad

VALORES SNR
JULIO
EFICIENCIA

La **eficiencia** es la aplicación de la teoría a la práctica; es poder usar los hábitos, los gustos, las experiencias y la educación para lograr un mismo objetivo.

Memorando No. 07 del 04 de Febrero de 2015
Resolución 14452 del 30 de Diciembre de 2014

RESPECTO: Hacerle honor, consideración, deferencia por el otro. Reconocimiento de la dignidad del otro para ser distinto a uno. Empatía, amabilidad, cordialidad y calidez en el trato con el otro. Cumplir con las responsabilidades, resultados y logros propuestos para beneficio de los demás.

Integridad: Es comportarse de manera consistente con sus valores y principios. Es ser sincero, honesto y hablar siempre con la verdad. Ser coherente entre lo que "se dice y se hace". Comportamiento probado, serio e impecable.

COMPROMISO: Obligación controlada, palabra dada, fe cumplida. Palabra que se da uno mismo, pero hacer algo. Ser fiel a sus compromisos y efectivo en el cumplimiento de las obligaciones contraídas. Disposición para examinar como propios los objetivos estratégicos de la organización y la cual portarlos.

CÓDIGO DE ÉTICA

CONFIANZA: Expresión firme que se tiene en una persona o cosa. Es el resultado del juicio que se hace sobre una persona para examinar como verdad, competente o interesado en el bienestar de uno mismo.

SOLIDARIDAD: solidaridad y apoyo a las causas o empresas de otros.

OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

<https://www.supernotariado.gov.co/portalsnr/images/archivosupernotariado/Normatividad2014/Resoluciones/resol14452de2014.pdf>

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

La SNR gestiona el Desarrollo del talento humano de manera articula con todos los procesos de la entidad, -Mediante el memorando 28 de mayo de 2015 el Secretario General informa a todos los procesos que se debe escoger un funcionario de cada proceso con el fin de realizar el proceso de actualización del manual de competencia y funciones de la SNR, tarea que se encuentra desarrollándose.

GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULO:

Según la resolución No. 3542 de fecha 30 de marzo de 2015, se adoptó el Plan de Bienestar Social Estímulos e Incentivos para la Entidad, donde en el capítulo II establece el plan de bienestar Social para el año 2015.

Se reunió el Comité el día 07 de mayo de 2015, y se firmó el acta No. 2 por sus integrantes, donde se aprobaron dieciséis (16) créditos educativos condonables con el ICETEX, de las cuales siete (7) son créditos nuevos, y nueve créditos antiguos.

El valor de los créditos educativos condonables con el icetex, para este periodo académico, corresponde a un total de cincuenta y tres millones cuarenta y siete mil trescientos cuarenta y nueve pesos \$53.047.349.00

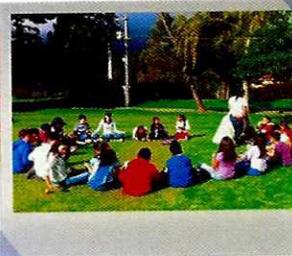
De igual manera se realizó otra reunión del Comité el día 19 de mayo de 2015 según Acta No. 3, donde La Señora LUZ MARY REYNA ORTIZ, funcionaria de carrera administrativa de la Superintendencia de Notariado y Registro, quien solicitó al Comité de Bienestar y Estímulos, un crédito condonable por servicios para adelantar la especialización de derecho administrativo en la Universidad la Gran Colombia, y una vez verificados los requisitos exigidos, finalmente fue aprobado

Cabe resaltar que los beneficiados para disfrutar de los créditos educativos por parte del ICETEX, son los funcionarios sujetos a ser evaluados, y que están en Carrera Administrativa

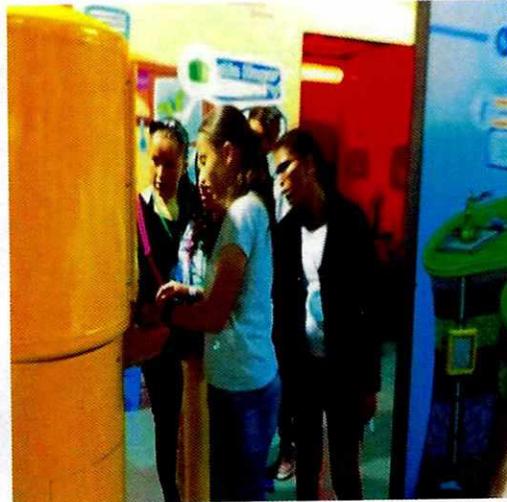
“Se realizó la jornada de vacaciones recreativas, a los hijos de los funcionarios del nivel central, y de las oficinas de registro de Bogotá, los días 17, 18, 19 de junio de 2015”

- No. PARTICIPANTES: 80 NIÑOS DE 4 A 14 AÑOS
- LUGAR: PRIMER DÍA GRANJA TENJO, SEGUNDO DÍA MALOKA, TERCER DÍA DIVERCITY Y CLUB CALLE 195

Vacaciones
RECREO
DEPORTIVAS
SNR



APOYA
Colsubsidio
Con todo lo que te mereces



CAMINATA ECOLOGICA

- FECHA: SÁBADO 23 DE MAYO DE 2015
- No. PARTICIPANTES: 65 ASISTENTES
- LUGAR: FINCA RIONEGRO- TOBIA



FERIA EMPRESARIAL PARA LOS FUCINARIOS DE LA SNR

- FECHA: JUNIO 25 DE 2015
- No. PARTICIPANTES: 24
- LUGAR: PLAZOLETA NIVEL CENTRAL SNR



ACTA No. 2 de mayo 7 de 2015
**Comité de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos
Aprobación de créditos con el Icetex I semestre 2015**
CUADRO APROBACIÓN DE CRÉDITOS EDUCATIVOS CON EL ICETEX I SEMESTRE – 2015

			NOMBRE	OFICINA A LA PERTENECE	SEMESTRE EN 2015(I)	UNIVERSIDAD	PROGRAMA	VALOR APROBADO POR CARGO	
NUEVOS	ESPECIALIZACIONES	1	40.981.225	Judith Reverol Paz	ORIP RIOHACHA	I semestre	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	ESPECIALIZACION EN DRECHOS HUMANOS Y DERECHOS	\$ 3.676.512,00
		2	16.740.344	William Akivarez Montilla	ORIP CALI	I semestre	UNIVERSIDAD LIBRE DE CALI	ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	\$ 4.281.708,00
		3	16.704.731	Elier Humberto Rotavisky	ORIP CALI	I semestre	UNIVERSIDAD LIBRE DE CALI	ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	\$ 4.281.708,00
		4	52.102.785	Sandra Rocio Castro Ruiz	ORIP - BOGOTÁ CENTRO	I semestre	POLITECNICO GRAN COLOMBIANO	ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD DE LA INFORMATICA	\$ 2.811.600,00
		5	63.338.270	Claudia Cecilia Rueda Villalba	ORIP - BUCARAMANGA	I semestre	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	\$ 4.397.400,00
\$ 19.448.928,00									
MAESTRIA		6	52.177.993	Monica Yaneth Galvis García	SNR NIVEL CENTRAL INFORMATICA	I semestre	UNIMINUTO	MAESTRIA EN GESTION DE LA INNOVACION	\$ 5.777.010,00
		7	6.761.709	Jaime Hernando Sanchez Saavedra	SNR NIVEL CENTRAL DIRECCION TECNICA DE REGISTRO	I semestre	UNIMINUTO	MAESTRIA EN GESTION DE LA INNOVACION	\$ 5.777.010,00
\$ 11.554.020,00									
PREGRADO		8	38.258.350	Martha Lucia Pedraza Pérez	ORIP IBAGUE	VIII Semestre	UNIVERSIDAD SAN MARTIN	CONTADURIA PUBLICA	\$ 1.381.000,00
		9	20.795.097	Clara Cecilia Zamora Ramírez	ORIP - BOGOTÁ CENTRO	V Trimestre	UNICIENCIA BOGOTÁ	DERECHO	\$ 2.173.860,00
		10	41.669.039	Esperanza Gómez Forero	ORIP - BOGOTÁ NORTE	V Trimestre	UNICIENCIAS	DERECHO	\$ 2.415.400,00
		11	35.329.413	María Lucy Echeverry	ORIP - BOGOTÁ SUR	V Trimestre	UNICIENCIAS	DERECHO	\$ 2.415.400,00
		12	19.356.656	German Enrique Fandiño	SNR NIVEL CENTRAL DIRECCION DE GESTION NOTARIAL	V Trimestre	UNICIENCIAS	DERECHO	\$ 2.415.400,00
		13	11.430.837	Juan Manuel Rodriguez Lasso	ORIP - BOGOTÁ NORTE	V Trimestre	UNICIENCIAS	DERECHO	\$ 2.415.400,00
\$ 13.216.460,00									
ESPECIALIZACION		14	31.890.469	Yolanda Trujillo Tovar	ORIP - CALI	II Semestre	UNIVERSIDAD LIBRE DE CALI	DERECHO ADMINISTRATIVO	\$ 4.048.131,00
		15	23.897.105	Mary García Teuta	SNR NIVEL DELEGADA DE NOTARIADO	II Semestre	CORPORACION UNIVERSITARIA REPUBLICANA	DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL	\$ 2.389.905,00
		16	37.940.183	Carmen Cecilia Rojas Duarte	SNR NIVEL CENTRAL CONTROL INTERNO	II Semestre	CORPORACION UNIVERSITARIA REPUBLICANA	DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL	\$ 2.389.905,00
\$ 8.827.941,00									
\$ 68.047.548,00									

GRUPO DE SALUD OCUPACIONAL DE LA SNR

EL día 28 de abril de 2015, se reunieron en la Dirección de talento Humano, los integrantes del Comité de Salud Ocupacional, donde trataron el tema de Capacitación sobre elementos de protección personal a cargo de la ARL COLMENA

De igual manera se convocó por los medios de divulgación, la invitación a los funcionarios líderes a conformar el "Grupo de Brigadas de Emergencia de la SNR para el año 2015"

La **SEGURIDAD** es compromiso de **TODOS**

ATENCIÓN

La Superintendencia de Notariado y Registro está buscando los funcionarios(as) líderes que quieran conformar voluntariamente el grupo de **BRIGADAS DE EMERGENCIAS SNR - 2015**

TENGA EN CUENTA QUE...

- Un brigadista está en la capacidad de actuar en situaciones de **RIESGO** cómo la vivida el pasado 10 de Marzo del 2015
- Un brigadista tiene la vocación de servir, la disposición de colaborar y el criterio para resolver problemas en momentos difíciles.

- UN BRIGADISTA PUEDE HACER LA DIFERENCIA EN MEDIO DE CUALQUIER EMERGENCIA

INFORMES: Rocío Balaguera - Grupo Desarrollo Humano
TELÉFONO: 328 2121 Ext. 1317 **CORREO:** rocio.balaguera@supernotariado.gov.co

Seguridad y Salud en el Trabajo

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

COLMENA
vida y riesgos profesionales

¿Cómo se debe reportar un Accidente de Trabajo (AT)?

1. Informe a su Jefe y comuníquese con la Línea Efectiva de Colmena ARL a los siguientes teléfonos:
Bogotá: 401 0447 **Medellín:** 444 1246 **Calli:** 403 6400 **Barranquilla:** 353 7559 **Otras ciudades:** 01800-9-19667
allí un asesor le indicará a dónde debe dirigirse para recibir la atención médica.

2. Una vez recibida la atención médica inicial, comuníquese con un funcionario del Grupo de Desarrollo Humano de la SNR para recibir el formato de legalización del accidente. Luego de estar debidamente diligenciado debe ser enviado al correo electrónico rocio.balaguera@supernotariado.gov.co

(Este paso debe realizarse máximo 24 horas después de la asistencia médica)

IMPORTANTE

- * Todo Accidente de Trabajo será cubierto por la ARL Colmena siempre y cuando haya sido reportado dentro de los términos señalados por la ley (48 horas) contadas desde el momento del accidente.
- * La ARL Colmena le garantiza las siguientes prestaciones en caso de Accidente de Trabajo: asistencia médica especializada, incapacidades pagadas al 100%, medicamentos, procedimientos quirúrgicos y servicios de rehabilitación de ser necesario.

 **MINJUSTICIA**

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

GRUPO DE DESARROLLO HUMANO

TAMIZAJE CARDIOVASCULAR

FONOCARDIOGRAFÍA - PRESIÓN ARTERIAL

HORA: 10:00AM - 12:30PM

LUGAR: ENFERMERÍA - NIVEL CENTRAL

PATROCINA



FECHA: 22 DE MARZO

EL TAMIZAJE CLÍNICO CARDIOVASCULAR ES DE GRAN IMPORTANCIA Y UTILIDAD DENTRO DE LA POBLACIÓN, DEBIDO A LA ALTA PREVALENCIA DE ENFERMEDADES CARDIACAS SILENTES, QUE SE MANIFIESTAN INCLUSO EN EDADES TEMPRANAS, POR LO QUE SE PRETENDE DETECTAR TODOS LOS SIGNOS TEMPRANOS QUE SUGIERAN ALTERACIONES VASCULARES Y CARDIACAS.



"LA FELICIDAD RADICA, ANTE TODO, EN LA SALUD"
GEORGE WILLIAM CURTIS

 **MINJUSTICIA**

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

GRUPO DESARROLLO DE PERSONAL

CIRCUITO SALUDABLE

TENSIÓN - TALLA - PESO - GLUCOMETRÍA

HORA: 10:00AM - 12:30PM

LUGAR: ENFERMERÍA

PATROCINA



FECHA: 17 DE MARZO

HUESOS SALUDABLES

HORA: 01:30PM - 05:00PM

LUGAR: ENFERMERÍA

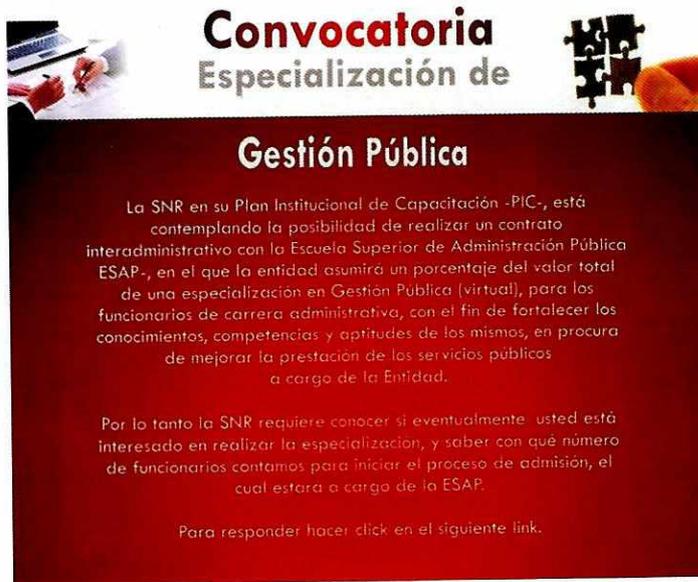


"LA FELICIDAD RADICA, ANTE TODO, EN LA SALUD"
GEORGE WILLIAM CURTIS

De igual manera se realizó una jornada de salud por parte de las Empresas promotoras de Salud como Famisanar y Emi S.A, alertando a los funcionarios de aquellas enfermedades silenciosas

GRUPO DE CAPACITACION

El Grupo de Capacitación de la Superintendencia de Notariado y Registro, ha realizado en el cuatrimestre del año 2015, la inducción a los funcionarios nuevos, que fueron nombrados dado el proceso de reestructuración en la Entidad.



Convocatoria Especialización de Gestión Pública

La SNR en su Plan Institucional de Capacitación -PIC-, está contemplando la posibilidad de realizar un contrato interadministrativo con la Escuela Superior de Administración Pública ESAP-, en el que la entidad asumirá un porcentaje del valor total de una especialización en Gestión Pública (virtual), para los funcionarios de carrera administrativa, con el fin de fortalecer los conocimientos, competencias y aptitudes de los mismos, en procura de mejorar la prestación de los servicios públicos a cargo de la Entidad.

Por lo tanto la SNR requiere conocer si eventualmente usted está interesado en realizar la especialización, y saber con qué número de funcionarios contamos para iniciar el proceso de admisión, el cual estará a cargo de la ESAP.

Para responder hacer click en el siguiente link.

De igual manera se están realizando convocatorias, para que los funcionarios puedan acceder a estudios a nivel profesional, y especializados, con los diferentes convenios que se están logrando con varias instituciones educativas del país, pero a la fecha no se ha iniciado este proceso, debido a la falta de recursos de la Entidad.

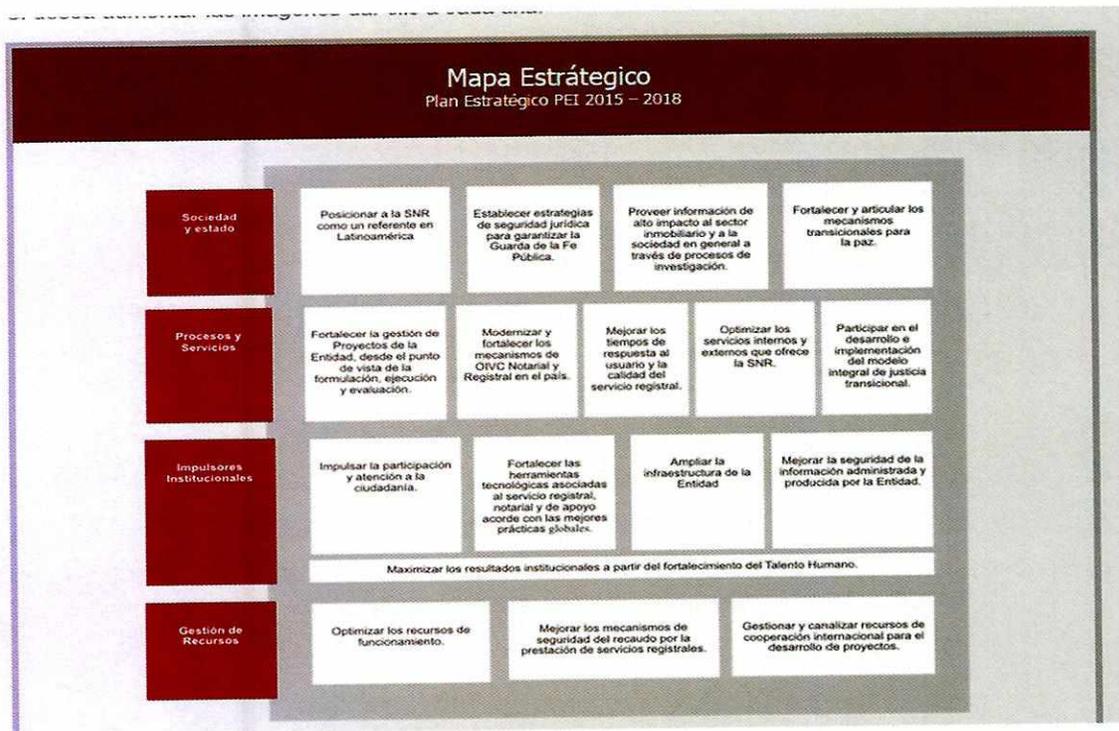
Se hace publicación del PIC 2015 en la página WEB de la entidad
<https://www.supernotariado.gov.co/portalsnr/images/archivosupernotariado/Capacitacion2015/PIC-2015.pdf>

1.2 COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

La Alta Dirección impartió lineamientos y se priorizaron temas como el Servicio a la ciudadanía, se tuvo en cuenta los tres pilares emitidos por el gobierno Paz.

Se definió participativamente la misión, visión, objetivos institucionales y Plan Estratégico Institucional 2015-2018 el cual fue publicado en la pagina WEB.

https://www.supernotariado.gov.co/portalsnr/index.php?option=com_content&view=article&id=32827&Itemid=3506



Iniciativas Institucionales SNR



1.2.2. Modelo de Operación por Procesos



https://www.supernotariado.gov.co/portalsnr/index.php?option=com_content&view=article&id=32827&Itemid=3506

La herramienta Tecnológica que se utilizará para la documentación del sistema de Gestión de la entidad es ISOLUCION el cual se encuentra en parametrización por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION, RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS

La Superintendencia Delegada para la Protección restitución y formalización de tierras Rindió Cuentas a la ciudadanía en el municipio de Puerto López- Meta el día 02 de Julio de 2015.

Se realizaron 6 diagnóstico registrales de la situación de despojo en los departamentos de Vichada, Casanare, Cesar, Parque Nacional Natural Galera, Zona Protegida de Doña Juana y Yaigojé Apaporis.

Se fallaron 372 sentencias de Restitución de Tierras, 72 más que en 2013 y 2.575 estudios registrales.

El Superintendente Delegado para la Protección Restitución y Formalización de Tierras, Jairo Mesa Guerra, acompañado de los Directivos y funcionarios de la Superintendencia de Notariado y Registro, presidió la Rendición de Cuentas 2014 – 2015 de esta Delegada, ante la comunidad de Puerto López (Meta).

Con el objeto de ejecutar las políticas nacionales sobre la formalización de la propiedad Rural y Urbana, la Delegada de Tierras ha implementado el programa de Formalización de Tierras, conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, el Instituto de Desarrollo Rural (INCODER) y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), promoviendo el registro de la propiedad en la comunidad más vulnerable, a través de jornadas de asesoría gratuita que realiza la Unidad Móvil de Registro y en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, con campañas de comunicación y capacitación en temas de formalización y saneamiento de la propiedad.

La Unidad Móvil de Registro realizó 149 jornadas de formalización y saneamiento de la propiedad, se atendieron 13.643 personas de 17 departamentos visitados en el territorio nacional y se firmaron 10 convenios para la formalización de la propiedad inmobiliaria en los departamentos del Cauca, Magdalena, Valle del Cauca, Caldas y Cundinamarca, se han entregado 18.423 títulos de propiedad hasta el momento y se realizaron 2.575 estudios traditicios.



La Superintendencia de Notariado y Registro, junto con el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) coadministra el sistema de protección patrimonial de tierras, que tienen como finalidad amparar los derechos de propiedad sobre los bienes inmuebles de quienes han tenido que abandonarlos o están en riesgos de tener que hacerlo a causa de la violencia, protegiendo la voluntad de disposición del inmueble por parte de los titulares de derechos.

Los principales logros durante la vigencia 2014 fue el levantamiento de una medida de protección colectiva que afectaba 3.585 pedios con igual número de folios de matrícula inmobiliaria en el municipio de la Palma en el departamento de Cundinamarca, se realizaron 10 visitas de apoyo para la actualización de estados de Registro Único de Predios y Territorios Abandonados a Causa de la Violencia (RUPTA) en las Oficinas de Registro de Santa Marta, Acacías (Meta), Itsmina Chocó, Quibdó, Carmen de Bolívar (Bolívar), Puerto Carreño (Vichada) y Arauca.

Como parte del ejercicio de rendición de cuentas que adelantará la Superintendencia de Notariado y Registro en todas sus dependencias, esta se ha dividido en varias fases y temas. El proceso arranca con la Superintendencia Delegada de Tierras, seguirá con el área Administrativa y Financiera, luego de la Superintendencia Delegada para el Notariado, la Superintendencia Delegada de Registro y finalmente la de Acciones para mejora.

**RENDICIÓN VIGENCIA
DE CUENTAS 2014**

SUPERINTENDENCIA DELEGADA
PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN
Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS

LOGÍSTICA

VILLAVICENCIO
2 de julio

MINJUSTICIA **SNR** SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO **TODOS POR UN NUEVO PAÍS**

**EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO
JORGE ENRIQUE VÉLEZ GARCÍA**

Tiene el gusto de invitarla(o) a la

**RENDICIÓN VIGENCIA
DE CUENTAS 2014**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y
FORMALIZACIÓN DE TIERRAS**

Que se realizará en Villavicencio el próximo 2 de julio a las 3:00 p.m.
La ciudadanía en general podrá ver la transmisión en directo a través de
www.supernotariado.gov.co

¡Porque su opinión cuenta! Participe y formule sus preguntas a través de:

Correo electrónico y en nuestras redes sociales
rendicion.cuentas@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro de Colombia @Supernotariado

MINJUSTICIA **SNR** SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO **TODOS POR UN NUEVO PAÍS**

Proyecto de Ley Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES)

Por su parte, el Superintendente de Notariado y Registro, Jorge Enrique Vélez enfatizó en la madurez que ha ido adquiriendo el proyecto gracias al diálogo constante con la comunidad y las instituciones, e invitó a todos los sectores a participar en la construcción del proyecto de ley: "Estamos trabajando hacia la productividad como eje fundamental, es la palabra que el Gobierno Nacional está llevando al país en este momento, y todas las entidades del estado deben trabajar de manera conjunta para sacar adelante este proyecto".

Para el Presidente de la Comisión Quinta de la Cámara, Marco Sergio Rodríguez, para lograr esa competitividad y productividad con el proyecto de Ley de Zidres "es importante la asociatividad, beneficiando especialmente a las zonas alejadas de los grandes centros de producción, como la altillanura y la Orinoquía".

El interés de la Comisión Quinta de la Cámara y del Gobierno Nacional es escuchar las distintas posiciones, de manera que haya consenso en torno a los beneficios del proyecto de Ley ZIDRES.

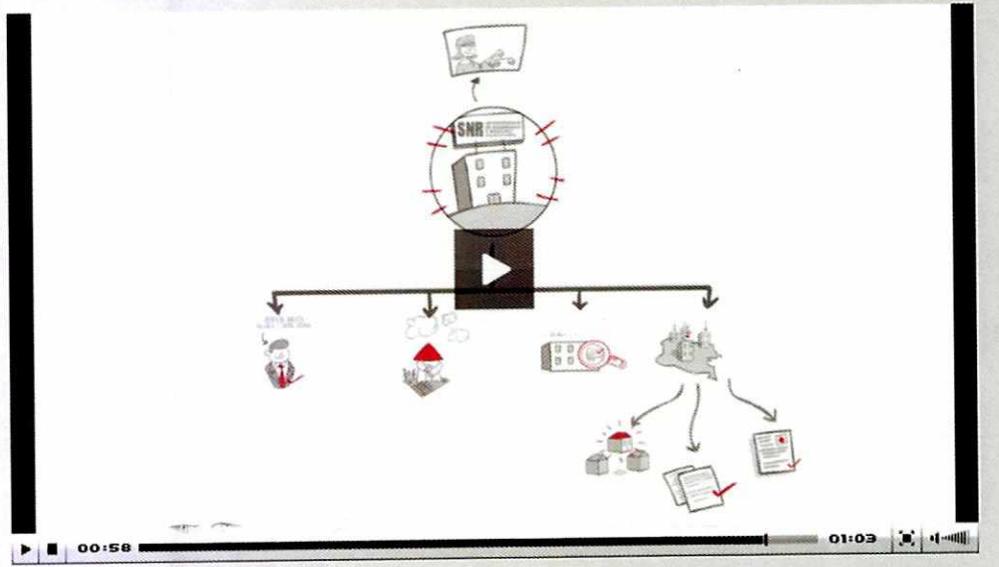


1.2.3 Estructura Organizacional

La estructura organizacional de la entidad se encuentra publicado en la Pagina WEB

https://www.supernotariado.gov.co/portalsnr/index.php?option=com_content&view=article&id=31921:2015-04-30-16-48-55&catid=2075:videos-institucionales-sig&Itemid=3487

¿Conoces la estructura organizacional de la Superintendencia de Notariado y Registro?



1.2.4 Indicadores de Gestión

La Superintendencia de Notariado y Registro ha adoptado y aplicado las metodologías de planeación estratégica que ha considerado necesarias para facilitar y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Para tal fin el Plan Indicativo Cuatrienal o Plan Estratégico se formula con base en la metodología Balanced Scorecard, acogiendo las prácticas establecidas para un correcto seguimiento, control y monitoreo de los resultados institucionales. En este sentido, los indicadores son elementos fundamentales para la evaluación de los objetivos y logros dentro de la Entidad, y de su calidad en la construcción depende la toma de decisiones oportuna y certera por parte de la alta dirección por tal motivo creo un Manual de Indicadores que se encuentra en la siguiente enlace:

https://www.supernotariado.gov.co/portalsnr/index.php?option=com_content&view=article&id=3514&Itemid=318

En el mayo del 2015 La Superintendencia de Notariado y Registro, mejoró a la ficha técnica de indicadores que contempla mecanismos de seguimiento, medición y análisis, en formato Excel para realizar seguimiento a los procesos.

A su vez está en el proceso de capacitación a los líderes de proceso en el tema de indicadores de acuerdo al siguiente cronograma

<u>DEPENDENCIA</u>	<u>TITULAR</u>	<u>Trato</u>	<u>Día:</u> <u>Indicadores</u>	<u>Hora</u> <u>Indicadores</u>
Grupo de Gestión Jurídica Registral	Carlina Gómez Durán	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo de Tesorería y Cartera	Carlos Alberto Africano Bain	Coordinador	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo de Recaudos y Subsidios Notariales	Carmen Cecilia Rojas Miranda	Coordinador	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo Centro de Cómputo	Ciro Alfonso Mahecha Real	Coordinador	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo de Infraestructura	Claudia Mamie Rodríguez Daza	Coordinador	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo de Bienes Muebles e Inmuebles	Henry Andres Florez Chavarro	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo de Jurisdicción Coactiva	Edilberto Manuel Pérez Almanza	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo de Formulación y Evaluación de Proyectos	Elsa Carolina Ruiz Rodríguez	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo de Gestión Jurídica Notarial	Gladys Eugenia Vargas Bermudez	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo de Presupuesto	Gloria Gallego Betancur	Coordinador	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo de Servicios Administrativos	Henry Andres Florez Chavarro	Coordinador	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo de Divulgación	Hernán Castellanos Ramírez	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo Jurídico de Protección Patrimonial y de Justicia y Paz	Jhon Fredy González Dueñas	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo de Formalización	Jorge Andrés Gaitán Sánchez	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo de Concurso Notarial y Registral	Lady Naydu Medina Salazar	Coordinador	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo de Desarrollo Informático	Leyla Zoraya Guzmán Rodríguez	Coordinador	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo de Viáticos y Gastos de Viaje	Liliana Amparo Fernández Muñoz	Coordinador	Viernes 10 de Julio de 2014	3: 30 p.m. – 5: 00 p.m.
Grupo de Desarrollo de Personal	Lorena Del Pilar Neira Cabrera	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. – 3: 30 p.m.
Grupo de Interrelación Registro - Catastro	Mario Ferro Garcia	Coordinador	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. – 3: 30 p.m.
Grupo Gestión Documental	Luz Edith Florian Sánchez	Coordinador	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. – 3: 30 p.m.
Grupo de Gestión Jurídica para la Inspección y Vigilancia	María Clemencia Rangel Franco	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. – 3: 30 p.m.
Grupo de Formación y Capacitación	Maria Isabel Ortega Saurith	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. – 3: 30 p.m.
Grupo Central de Cuentas	Mireya Cabrera Ovalle	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. – 3: 30 p.m.
Grupo de Asistencia Técnica	Oscar Fabian Corredor Camargo	Coordinador	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. – 3: 30 p.m.
Grupo de Reconocimiento de Pensiones y Cartera de Vivienda	Paola Patricia León Correa	Coordinador	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. – 3: 30 p.m.
Grupo de Restitución	Patricia García Díaz	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. – 3: 30 p.m.
Grupo de Gestión del Talento Humano	Rafael Andrés Buelvas Márquez	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. – 3: 30 p.m.
Grupo de Control y Seguimiento Contractual	Ramon Rodolfo Palomino Castro	Coordinador	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. – 3: 30 p.m.
Grupo de Evaluación de Competencias	Rosa Pineda Gomez	Coordinador	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. – 3: 30 p.m.
Grupo de Concursos de Carrera Administrativa	Sara Patricia Bolagay Zambrano	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. – 3: 30 p.m.
Grupo de Apoyo Administrativo y Logístico	Yalena María Maldonado	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. – 3: 30 p.m.

Grupo de Contabilidad y Costos	Maziri	Coordinador	Julio de 2014	3: 30 p.m.
	Yolanda Rodríguez Roldán		Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. - 3: 30 p.m.
Grupo MECI	German Forero Ortiz	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. - 3: 30 p.m.
Grupo Administracion Judicial	Juan Veintitres	Lider	Viernes 10 de Julio de 2014	2: 00 p.m. - 3: 30 p.m.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

1.3.1 Política de Administración del Riesgo

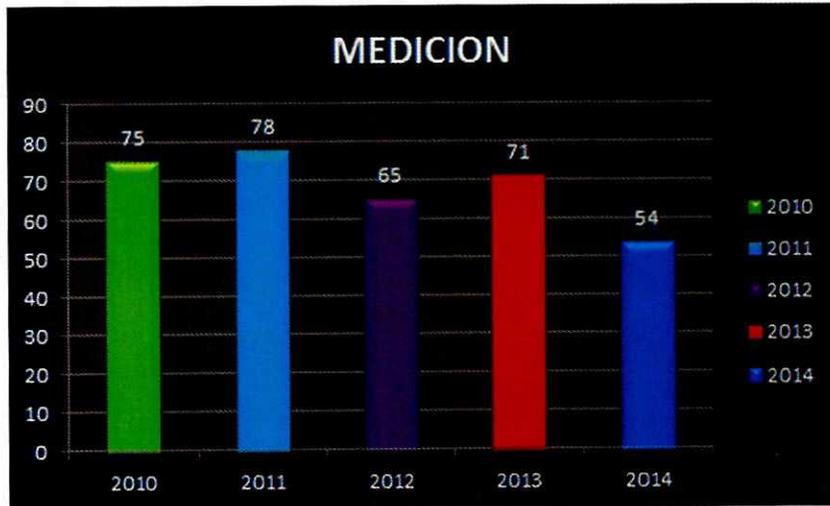
La política de administración del riesgo es aprobada mediante la Resolución No. 0091 del 8 de enero de 2014, conforme a la última guía de Administración del Riesgo del DAFP e involucra así mismo el manejo de los riesgos de corrupción, la cual se actualizarán todos los procesos con la utilización de esta Resolución.

1. Contexto		2. Identificación		3. Valoración		VALORACION				
ITEM	NOMBRE DE RIESGO	CUADRANTES A DISMINUIR PROBABILIDAD	CUADRANTES A DISMINUIR IMPACTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	NUEVA EVALUACION DEL RIESGO (OPCIONES MANEJO)	ACCIONES A IMPLEMENTAR	PLAZO	RES	
1	Oportunidad en la presentación de los reportes de información estadística	1	0	3. Posible	2. Menor	MODERADO Asumir o Reducir el Riesgo	Analizar las circulares existentes frente a las fechas establecidas para proyectar nueva reglamentación			
	Deficiencia en la calidad estadística de la información presentada	1	0	2. Improbable	3. Moderado	EVITAR O REDUCIR EL RIESGO	Solicitar incremento de recurso humano. Implementación del Modelo Estadístico Institucional con el apoyo del DANE			
	Pérdida de la información contenida en las bases de datos del Grupo de	1	0	1. Inevitable	2. Menor	BAJO	Solicitar a la Oficina de Informática la realización de un backup semanal en uno de los computadores			

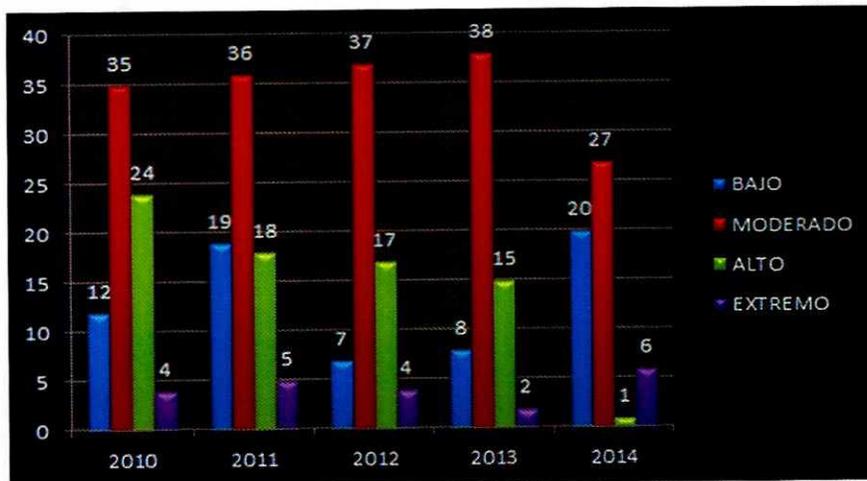
Se realizó evaluación de los Riesgos de los procesos del nivel central de la SNR y un muestreo de las Orip certificadas.

RESULTADO GESTION DE LOS RIESGOS

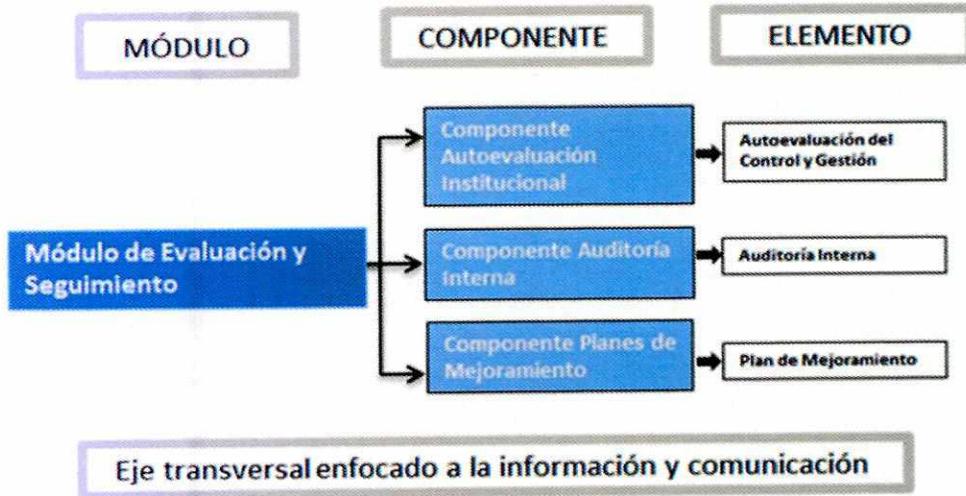
TOTAL DE RIESGOS IDENTIFICADOS



CLASIFICACION DE ACUERDO AL NIVEL DE RIESGO



2. MODULO DE EVALUACION Y DESEMPEÑO



2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

https://www.supernotariado.gov.co/portalsnr/index.php?option=com_content&view=category&id=1990&Itemid=3337

Servicios al Ciudadano

- Atención Supercades
- Atención al Ciudadano
- Ayudas y Tutoriales
- Buzón de Contacto
- Correo Institucional
- Chat Lun-Vie 8am a 5pm
- Directorios
- Estadísticas

La entidad en la página Web tiene un link de servicios al ciudadano.

La Oficina de Control Interno, publicó el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano con corte al 30 de abril de 2015.

https://www.supernotariado.gov.co/portalsnr/index.php?option=com_content&view=article&id=32050&Itemid=3494

2.2 COMPONENTE AUDITORIAS INTERNAS

2.2.1 Auditoria Interna

Para el seguimiento al sistema de Control Interno de la SNR se realiza a través de las auditorias ejecutadas por la Oficina de Control Interno, con el fin de identificar las oportunidades de mejora a la gestión y contribuir al logro de los objetivos institucionales.

El programa de auditorías son publicados en la Página WEB.
https://www.supernotariado.gov.co/portalsnr/index.php?option=com_content&view=article&id=32828&Itemid=3505

Programa de Auditorías Internas de Calidad

- Programa de Auditorías a Oficinas de Registro de Instrumentos Público II Semestre de 2015
- Programa Auditorías de Gestión
- Programa de Auditorías Internas de Calidad

Al igual que los informes resultados de las auditorias también son publicados en el mismo link.

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

2.3.1 Plan de Mejoramiento

Como Resultado de las Auditorias los dueños del proceso realizan el Plan de mejoramiento y la Oficina de Control Interno realiza seguimiento a los mismos.

A través de los comités de control interno se socializan las acciones propuestas en los Planes de Mejoramiento y que se encuentren pendientes por los dueños de los procesos.

Total Hallazgos	Hallazgos cumplidos	Total Metas	Metas cumplidas
96	43	252	183
44,79%		72,62%	

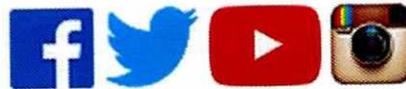
Faltan Hallazgos x cumplir	Faltan Metas x cumplir
53	69

Año	Hallazgos	Hallazgos cumplidos	Metas	Cumplidas	Metas	
					Vencidas	No vencidas
2015	96	43	252	183	16	53
Primer trimestre			240	162	7	0
Segundo trimestre			252	21	9	53
Tercer trimestre			0	0	0	0
Cuarto trimestre			0	0	0	0

Fecha de corte: 30 Junio 2015

3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACIÓN

- El Plan Estratégico 2015-2018, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2015. Se encuentra publicado en la página WEB
- Utilización de Redes Sociales Twitter, Facebook, YouTube e Instagram se encuentran activas y son funcionales, teniendo en cuenta que es información real y actualizada.



- Se cuenta con el Chat Institucional de Lunes a viernes de 8:00a.m a 5:00 p.m

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

De conformidad con lo previsto en el Decreto 943 de mayo de 2014, por el Cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, La superintendencia de Notariado y Registro se encuentra actualizando, con el liderazgo y acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación.

RECOMENDACIONES FRENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- Se observa la necesidad de fortalecer la asesoría y acompañamiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación, en la Reingeniería de los procesos y procedimientos de la entidad.
- Los indicadores para medir la gestión aún no se consolidan como herramienta clave para mediciones oportunas y alarmas tempranas, que en la práctica ayuden a la toma de decisiones e implementar acciones de mejora eficaces. Es importante en el proceso de reingeniería dar importancia al respectivo tema.
- Para garantizar la operatividad de los controles, y evitar la materialización de los riesgos; es necesario además de fortalecer el seguimiento oportuno a los riesgos de los procesos, realizar actividades de socialización y capacitación, especialmente cuando se actualizan los mapas de riesgos dando a conocer de forma inmediata los cambios incorporados, y reforzando la importancia de los seguimientos y aplicación de controles por parte de los líderes e integrantes de los procesos.



KAREN VARON LOZANO
Jefe Oficina de Control Interno